

Nuevamente nos encontramos ante una situación muy similar a la que ya se produjo en otros procesos selectivos. Aunque todavía estamos a la espera de la publicación oficial de las calificaciones del ejercicio de Administrativo (C1), todo parece indicar que se repetirán problemas que ya fueron objeto de críticas y reclamaciones en convocatorias anteriores.

Resulta imprescindible reforzar la transparencia de los procesos selectivos mediante, entre otras medidas, la publicación previa de criterios de corrección claros, objetivos y suficientemente detallados.

Revisar las bases de las convocatorias, los tipos de examen, los tiempos de realización y la extensión de los temarios para asegurar el pleno respeto a los principios que rigen el acceso y la promoción en la función pública.

[Ver Informa completo](#)